

Convocatoria a concurso para cargos de Jefatura de Departamento y Servicio

En el marco de la Política de Meritocracia implementada por EsSalud y en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Concurso aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 237-PE-ESSALUD-2012, modificado por Resolución Presidencia Ejecutiva N° 156-PE-ESSALUD-2013, la Comisión Nacional de Concurso designada por Resolución de Gerencia General N° 268-GG-ESSALUD-2013 ratifica la Convocatoria a concurso de los cargos de Jefe de Departamento y Servicio Asistencial publicada el día 28 de Abril de 2013.

El proceso será llevado a cabo por la Comisión de Concurso designada en cada Red Asistencial e Institutos Especializados y podrán participar los profesionales Médicos, Odontólogos y Químico Farmacéuticos que consideren cumplir los requisitos señalados en el Reglamento, **cuya inscripción se efectuará del lunes 08 al viernes 12 de Julio de 2013.**

El cronograma y las plazas serán publicados en la dirección electrónica <http://www.essalud.gob.pe/concurso-de-jefaturas-de-departamento-y-servicio-asistencial/> a partir del viernes 14 de Junio de 2013.

Lima, 12 de junio de 2013.